



# LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS

II ÉPOCA  
N.º 5

JUNIO  
1994

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

100 PESETAS

*El Plan vigente tiene más de diez años de antigüedad*

## El Ayuntamiento de Ejea modifica el Plan General de Ordenación Urbana

**Es necesario actualizar las normas urbanísticas a los tiempos que vivimos**

El Plan General de Ordenación Urbana, que rige en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros desde hace más de diez años, cuando era alcalde Mariano Berges, va a ser modificado en los próximos meses tras el acuerdo plenario del pasado 30 de mayo.

El Ayuntamiento ha considerado que el todavía vigente PGOU ha cumplido sobradamente con los objetivos que se marcó en los albores de la década de los ochenta, cuando la situación de Ejea y del país en general era muy distinta a la actual y que la evolución y el progreso que la ciudad ha tenido en todos los ámbitos relacionados con el urbanismo exigen una modificación de algunos de los aspectos más importantes de dicha ordenación.

Recalificaciones de terrenos que han variado en su uso, nuevos criterios a la hora de urbanizar determinadas zonas o solares, mejoría en cuanto a las ordenanzas medioambientales en la construcción, las rehabilitaciones de edificios, los suelos rústicos, los equipamientos deportivos o la adaptación del suelo público para la construcción de viviendas asequibles de promoción pública, son algunos de los detalles más relevantes de la modificación que el urbanismo de Ejea



El segundo ensanche de Ejea está considerado dentro de la modificación del P. G. de Ordenación Urbana. En la foto, el Paseo de la Constitución.

de los Caballeros va a desarrollar en el futuro más próximo.

En definitiva, es un paso adelante más para adaptar el funcionamiento institu-

cional a las necesidades de la ciudadanía de acuerdo a la propia evolución de la sociedad.

(páginas centrales)

### RECORDATORIO DE PRINCIPIOS

LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS es un periódico mensual que informa sobre la actividad de las distintas áreas del Ayuntamiento y, que en segundo término, refleja la actividad de las asociaciones y entidades del municipio y de la comarca.

No tiene otras pretensiones ni abriga otras intenciones.

Por lo demás, no es un proyecto original o exclusivo. LA VOZ es igual que los boletines que editan otros muchos ayuntamientos y muy parecido al que el propio Consistorio ejeano hizo en años anteriores.

Así, el Ayuntamiento presidido por Mariano Berges lo redactaba directamente desde el Área de Alcaldía, siguiendo una fórmula tan legítima como cualquier otra.

El Ayuntamiento presidido por Fernando Acín adoptó idéntico procedimiento, sin ninguna participación de los grupos políticos, y nadie lo cuestionó.

Finalmente, el Ayuntamiento presidido por Eduardo Alonso encomendó la redacción a un equipo de técnicos, legítimamente también, pero dando cabida además a la opinión de los grupos políticos en los temas de las páginas centrales.

Pues bien, a pesar de todo, el procedimiento ha recibido alguna crítica, de modo que el Alcalde, decidido a disipar cualquier duda sobre el carácter democrático de la acción municipal, ha encomendado la redacción de LA VOZ a un comité en el que están representados todos los grupos políticos, que, a su vez, han acordado crear una sección fija para ellos y otra para las cartas de los lectores.

Aun así, la fórmula, seguirá siendo insuficiente para algunos, y con toda seguridad, el debate continuará. Por eso, para que la polémica no se base por las ramas, conviene asestar claramente dos principios.

En primer lugar, debe quedar claro que LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS es y seguirá siendo un boletín informativo de la actividad del Ayuntamiento. Quien quiera difundir sus propuestas políticas o ideológicas, hágalo, pero hágalo con medios propios, ya que los medios públicos deben servir a objetivos comunes, no particulares.

En segundo lugar, parece evidente que la Corporación es la expresión más representativa y legítima del municipio. Cada proceso electoral da lugar a una determinada situación de mayorías y minorías y a una asignación concreta de responsabilidades de gobierno y de gestión.

Muchos ciudadanos, aún no gustándoles los resultados que arrojan las urnas, los aceptan y los respetan. Otros, no.

Lo democrático, desde luego, es aceptarlos.

Lo deseable, que por encima del interés privado o sectorial, prevalezca el interés común y que, más allá de la confrontación arbitraria, se encuentren espacios para la cooperación.

*Tanto el casco urbano como el polígono industrial saldrán beneficiados por la medida*

## El abastecimiento de agua para Ejea se mejorará de manera notable

**La obra cuesta más de 780 millones y la DGA asume el 70%**

El abastecimiento de agua potable de Ejea va a experimentar próximamente una sensible modificación encaminada a subsanar las deficiencias detectadas en los últimos tiempos debido a las nuevas necesidades que el crecimiento urbanístico e industrial de la ciudad han requerido con el paso de los años.

Tras múltiples estudios y proyectos que, desde 1983, la DGA viene realizando en torno a tan importante y costosa obra, el problema del abastecimiento de agua de Ejea ha emprendido su recta final.

La conducción del suministro desde el pantano de San Bartolomé hasta las instalaciones de potabilización, la mejora absoluta de las actuales instalaciones de Camarales, la construcción de un nuevo depósito de regulación o la conduc-

ción de un enlace entre el Polígono Industrial de Valdelecrín y el núcleo urbano de Ejea son algunas de los datos más destacables del proyecto, que tiene una gran amplitud en cuanto a obras arriesgas.

Las viejas infraestructuras, con más de 25 años de uso, en la mayor-

ía de los casos, van a dejar paso a otras más acorde con las necesidades actuales de Ejea y su polígono, que ya no tendrá agua sin potabilizar como hasta ahora, a causa de la insuficiencia de las actuales instalaciones de captación.

(página 3)



El agua potable es una necesidad básica dentro de cualquier organización de un municipio. El embalse de San Bartolomé es vital para Ejea.

■ Miguel Sánchez Gallego, nombrado Director General de Deportes del Gobierno de Aragón

(Pág. 3)

■ José M.ª Chapín confirmado como Secretario del Ayuntamiento de Ejea.

(Pág. 4)

■ Se modifica el uso del suelo de la antigua empresa ALPUEMA.

(Pág. 9)

■ Nace el Centro de Información y Servicios para la Mujer, de ámbito comarcal.

(Pág. 11)

**TELÉFONOS DE URGENCIA E INTERÉS**

Ayuntamiento	66 11 00
Policía Local	66 11 00
	66 01 01
Bomberos	66 11 55
Guardia Civil	66 02 41
Juzgado	66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	66 17 64
Teléfono-cita	66 18 61
Ambulancias:	
Cruz Roja	66 81 56
Bomberos	66 11 55
Seguridad Social	66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	66 03 91
Delegación de Hacienda	66 04 04
INEM	66 12 51
Centro Drogodependencias	66 08 41
Hogar Tercera Edad	66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	66 02 02
Cámara Comercio e Industria	66 10 22
RENFE (Información Permanente)	28 02 02
Parada de taxis	66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	66 07 71
Servicio de Grúas	66 15 72
Correos	66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	66 20 61
Casa de las Cinco Villas	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	66 35 44
Centro de Educación Adultos	66 28 65
Musical «Xeya»	66 10 08
Parroquia	66 14 43
I. T. V.	66 44 51
Funeraria Vinué	66 14 86
Funeraria Cinco Villas	66 03 44



Foto: JERICÓ

**HÉROES.**— En esta sección venimos insistiendo en la necesidad de cuidar el entorno urbano para hacer más soportable la convivencia. Una vez más debemos dar la enhorabuena a este vecino del barrio de las Eras, que tiene el jardín de su casa como un auténtico vergel. Con ejemplos como éste da gusto pasearse por las calles de Ejea. Les invitamos a que aprecien lo que en la foto sólo se insinúa.



Foto: JERICÓ

**BÁRBAROS.**— Tratamos ya en este número 5 de LA VOZ DE EJEA los problemas de erosión que sufre la Cantera de Bañera. A ello debe unirse el comportamiento irresponsable de quienes la utilizan como un basurero. Bastantes dificultades está padeciendo de forma natural para que ahora lleguemos nosotros, los habitantes de Ejea, y los agravemos más todavía. ¿No les parece?

**FARMACIAS DE GUARDIA**

Julio	
Del 3 al 10	Navarro
Del 10 al 17	Cerrada
Del 17 al 24	Pellicer
Del 24 al 31	Cavero

**EJEA VALORES DEMOGRÁFICOS**

Inscritos en el Registro Civil del 24 de mayo al 24 de junio	
• Nacimientos	9
• Matrimonios	8
• Defunciones	2

**LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS**

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea.  
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.  
 Redacción: José Luis Jericó Lambán, M.ª Angeles Casalé, Daniel Blasco y Peña Lanzarote.  
 Maquetación y diseño gráfico: Francisco J. Giménez Vidal.  
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó, Daniel Blasco y Centro de Estudios de las Cinco Villas.  
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.  
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.  
 Depósito Legal: Z-501-94.  
 Impreso en papel reciclado.

**PARA LOS VIAJEROS**

**AUTOBUSES CINCO VILLAS**

<b>Ejea-Zaragoza:</b>	
• Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.	
• Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.	
<b>Zaragoza-Ejea:</b>	
• Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.	
• Vieques: 18:30 horas.	
• Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.	

**Zaragoza-Barcelona**

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso
6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

**TRENES**

**Zaragoza-Madrid**

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

**DISCO - BAR**

PH & JC

EJEA DE LOS CABALLEROS

**CORREO DEL LECTOR**

A partir del próximo número de «La Voz de Ejea de los Caballeros» abriremos nuestras páginas al correo del lector, una vez comprobada la gran acogida que ha tenido en estos cinco meses este periódico informativo municipal.

Para ello, las cartas deberán ser dirigidas al Ayuntamiento de Ejea, a la atención de José Luis Jericó. No deberán de exceder las 30 líneas mecanografiadas a doble espacio (un folio aproximadamente) y tendrán que ir debidamente firmadas con el DNI del autor, con domicilio y teléfono para poder verificar la autenticidad de las mismas, como es norma habitual en cualquier publicación periódica.

El Gobierno de Aragón asume el 70% de los 780 millones de la obra

## Ejeja necesita mejorar su abastecimiento de agua a la ciudad y el polígono

Las nuevas necesidades que el crecimiento urbanístico e industrial de Ejeja de los Caballeros ha creado requieren la modificación de su suministro de agua, pieza clave en cualquier esquema de desarrollo económico. Desde el año 1985 el Gobierno de Aragón ha venido realizando diferentes proyectos y obras encaminadas a resolver el problema del abastecimiento de agua a Ejeja.

La situación actual de dicho abastecimiento es la siguiente. El suministro de agua bruta se realiza desde el Canal de Bardenas hasta el embalse de Camarales. La capacidad del mismo es de aproximadamente 150.000 metros cúbicos, suficiente para 10 días de consumo normal en Ejeja de los Caballeros.

El abastecimiento al núcleo urbano de Ejeja se realiza a través de una conducción que data de hace 25 años, que se inicia en la planta potabilizadora o directamente del Embalse. Por su parte, el Polígono Industrial de Valdeferrín se suministra a través de otra conducción con toma directa desde el Embalse, sin potabilizar debido a la insuficiencia de las actuales instalaciones.

Las modificaciones de esta 3ª Fase de las obras pretende subsanar las deficiencias del suministro de agua vigente. En el croquis se podrá ver mejor el concepto global de las actuaciones.

Las soluciones que se pretenden adoptar son diversas:

- Conducción de suministro desde el pantano de San Bartolomé hasta las instalaciones de potabilización.
- Automatización y mejora de las actuales instalaciones de Camarales, mejorando la calidad y el rendimiento de las mismas. El actual depósito se utilizará como cámara de floculación (filtrado).
- Se ejecutarán nuevas instalaciones de potabilización para Ejeja y Polígono.
- Se hará un depósito de regulación de agua tratada.

• Construcción de una nueva conducción de suministro a Ejeja como sustitución futura de la actual.

• Conducción de enlace entre el Polígono Industrial de Valdeferrín y núcleo urbano de Ejeja.

• Cambio de acceso a las instalaciones de Camarales y urbanización del entorno.

Llevar a la práctica todas estas soluciones traerá consigo la



La modificación del suministro de agua potable para Ejeja mejorará la cantidad y la calidad para todos sus habitantes.

necesidad de algunas obras, como las nuevas instalaciones de filtración, el depósito regulador de agua tratada, la automatización y acondicionamiento de la planta existente, la urbanización del entorno de las instalaciones, la conducción de suministro desde el pantano de San Bartolomé y al núcleo urbano de Ejeja, la conducción de enlace del Polígono de Valdeferrín

a Ejeja y las instalaciones eléctricas.

El montante económico de todas las obras asciende a 780.969.425 ptas. El 70% de la obra se asume desde el Gobierno de Aragón a través de la concesión de una subvención. El resto corresponde al Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros. A tal efecto ya se ha firmado el aval para la concesión de un préstamo por parte del Banco de Crédito Europeo.

## ÚLTIMA HORA

DGA

Fue nombrado en el Consejo de Gobierno del 5 de julio

## Miguel Sánchez, nuevo Director General de Deportes

Miguel Sánchez Gallego fue nombrado nuevo Director General de Deportes del Gobierno de Aragón en el Consejo del Gobierno del pasado 5 de julio. La Consejera de Cultura, Ángela Abián, comunicó la elección en dicho Consejo por reunir las condiciones idóneas para desempeñar dicho cargo.

Miguel Sánchez era en la actualidad Director del Instituto de Bachillerato «Reyes Católicos» y profesor de educación física del mismo. En la temporada pasada fue entrenador del equipo de Primera Regional Preferente de la S. D. Ejeja.

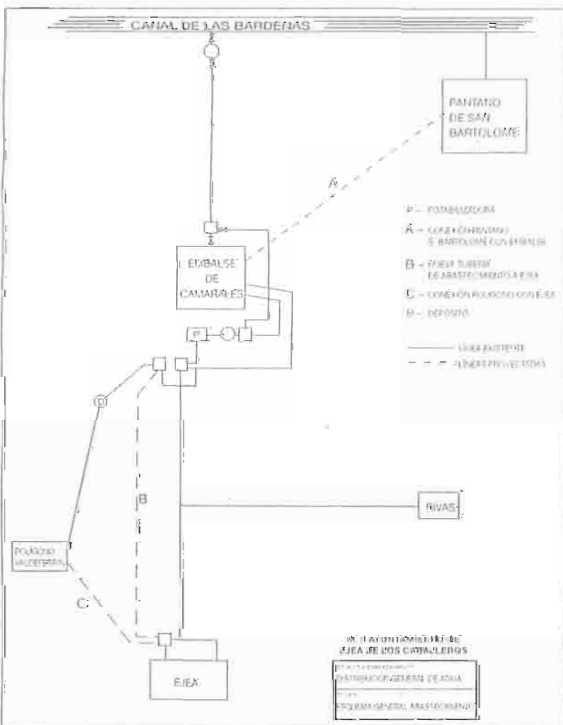
El recién nombrado Director General de Deportes nació en Ejeja de los Caballeros el 16 de enero de 1953; cuenta por tanto con 41 años de edad. Está casado y tiene dos hijos: «Michele», como se la conoce entre todos los ejejanos, es licenciado de INEF y ha desarrollado una extensa actividad deportiva y de gestión.

Ambas características, sin duda, le han conducido hasta



Miguel Sánchez Gallego, nuevo Director General de Deportes de la D.G.A.

esta nueva experiencia en la Administración Autonómica. Desde LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS deseamos a Miguel Sánchez mucha suerte.



Esquema de la nueva distribución del abastecimiento de agua de Ejeja.



# SUMELZO, S. A.

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax. 66 21 77  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



## DESMONTES HERMANOS CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35 • Teléfono \*66 02 12 • Fax \*66 12 17  
EJEJA DE LOS CABALLEROS

**Valareña y Bardena, manos a la obra**

En Valareña se aprobó la adjudicación de la construcción de las obras de construcción de 15 nichos en su cementerio. Esta obra se adjudicó a Román Chueca Abadía por el precio de 1.342.362 de ptas.

También se va a emprender la reforma de las plazas de toros de Bardena y Valareña. La memoria valorada cifra dichas obras en 2.310.000 ptas. Los trabajos, encaminados a aumentar la seguridad de estos cosos taurinos, se están realizando ya, y pretenden acondicionarlos para la celebración de las fiestas patronales de los respectivos pueblos.

*Lo decidió el Pleno Municipal del día 11 de mayo*

**José María Chapín confirmado Secretario General del Ayuntamiento**

José María Chapín Blanco fue confirmado como Secretario General del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros. Dicha confirmación se produjo por unanimidad en el Pleno celebrado a tal efecto el día 11 de mayo.

Chapín es un Secretario joven, pues tan sólo tiene 34 años, pero con larga experiencia. Nació en Cáceres, aunque reside en Zaragoza desde los cuatro, por lo que se considera totalmente aragonés. Se licenció en Derecho por la Universidad de Zaragoza a los 22 años, ingresando a los 25 en la Administración por oposición libre, después de obtener el título de Secretario de Administración Local. Actualmente pertenece a la Categoría Superior de esta Escala de Funcionarios.

El confirmado Secretario lleva prestando servicios en Ejeja desde 1992, a través de un nombramiento provisional, por encontrarse la plaza vacante mientras se tramitaba el correspondiente concurso de traslados.

Antes de llegar a Ejeja de los Caballeros, Jose M.º Chapín fue Secretario General de dos Ayun-

tamientos que complementaron su preparación profesional. Durante cuatro años estuvo en La Almunia de doña Godina, un pueblo con características agrícolas claras. Después marchó a Caldes de Monbui, en la provincia de Barcelona, de una población similar a Ejeja, pero con peculiaridades distintas: existencia de urbanizaciones de segunda residencia, un polígono industrial potente y unos atractivos turísticos con gran despliegue de servicios.

En general se ha considerado la plaza de Secretario como algo transitorio, como un lugar de paso hacia otras ubicaciones profesionales mejores. Sin embargo, el señor Chapín considera «que si en primer lugar llegar a Ejeja suponía el retorno a Aragón, a medio plazo puede significar una dedicación profesional larga».

Quizás los ejejanos no estemos muy al tanto de las funciones de un Secretario de Ayuntamiento. Las básicas son dar fe de los acuerdos municipales y realizar el asesoramiento legal preceptivo, es decir, la emisión de informes jurídicos. También existen otras funciones complementarias, propias del Ayuntamiento de Ejeja: el asesoramiento jurídico al Alcalde, la Jefatura de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento y la gestión y responsabilidad directa en materia de urbanismo, régimen interior y personal.

«No hay exactamente un organigrama de Departamento en la Secretaría —nos dice Jose M.º



Foto: JERICÓ

Chapín—, aunque si tengo colaboradores directos: un Técnico de Administración General funcionario, una Auxiliar Administrativo y un Asesor Jurídico contratado».

Se tiene la idea genérica de que los Secretarios son personas poco vinculadas a la realidad social de un pueblo, precisamente por esa cualidad de ser un tanto «aves de paso». Según el confirmado Secretario, «tanto el proceso de oposición de acceso como el camino posterior de traslados es muy duro y restrictivo. Ello impide que ejejanos accedan con facilidad a esta plaza en su propia localidad. No obstante, mi vinculación con Ejeja es fuerte, pues llevo viniendo por aquí desde comienzos de los 80 e incluso la familia de mi mujer es de la zona».

Si de algo es de lo que se siente orgulloso José María Chapín Blanco es de la informatización del Ayuntamiento de Ejeja. «Me he

preocupado de adaptar los medios materiales que tenía nuestro Ayuntamiento a las necesidades que demanda la sociedad y los representantes municipales, en concreto la extensión de la informatización. Me encontré con pocos ordenadores y concentrados en el Área de Economía. Y consideré que Ejeja debía contar con los medios informáticos y técnicos necesarios para conseguir que el ciudadano obtenga una respuesta ágil de la Administración Local».

El Secretario General ha intentado inculcar al resto de Ejejanos «la idea de que deberían estar mucho más interrelacionados con el trabajo de la Secretaría, evitando acciones repetitivas». Tanto en esto como en el proceso de informatización siempre ha contado con el apoyo incondicional del equipo municipal de gobierno, acaba diciendo José María Chapín.

**EL MURO**

ESPECIALIDAD EN HAMBURGUESAS Y BOCADILLOS APERITIVOS, TAPAS CALIENTES AMPLIA TERRAZA

EJEJA DE LOS CABALLEROS

TU OPEL ASTRA LO TIENE TODO, Y TODOS TIENEN AIRE ACONDICIONADO GRATIS



Refiéscate, el Opel Astra suma a su seguridad, a su amplio equipamiento, Aire acondicionado ecológico gratis\* (o descuento equivalente). Una excepcional oferta limitada para moverte a tu aire. Aprovechate, es refresco Ingeniería Alemana Opel. OPEL ASTRA. TU COCHE. TU MUNDO.

HAY UN ASTRA POR 1.398.000 PTAS.



**EVELIO SUERO, S. A.**

Ctra. Gallur a Sangüesa, km 31. Tel. 66 12 80 EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONSEJEROS OFICIALES OPEL. MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

**Elecciones Europeas 1994 Resultados en Ejeja**

Las elecciones para el Parlamento Europeo celebradas el pasado 12 de junio se celebraron en Ejeja de los Caballeros

en un clima de completa normalidad. El índice de participación fue de un 57,3%. A continuación insertamos un cuadro

sinóptico con los votos y porcentajes comparados de Ejeja con la Comunidad Autónoma de Aragón y con España.

	EJEJA		ARAGÓN	ESPAÑA
	Votos	%	%	%
PSOE	2.920	42	28,5	30,6
PP	2.170	31,2	45,5	40,2
PAR	776	11,2	7,6	—
IU	750	10,8	13,7	13,4

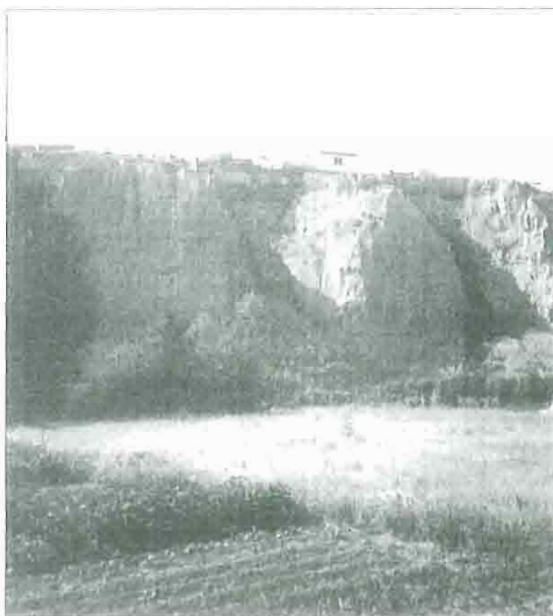
*Afectados varios edificios de La Corona*

## La erosión ataca a la Cantera de Bañera

Los efectos destructores de la erosión pueden apreciarse en la Cantera de Bañera. Distintos corrales y casas del barrio de La Corona se han visto afectados por el deslizamiento de parte del terreno que los sostenían.

Ante esta circunstancia preocupante, el Ayuntamiento de Ejea contratará la investigación de las causas de dicha erosión. Este estudio se realizará por contrato con la Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza y con la Cátedra de Geomorfología de la Facultad de Ciencias de la citada universidad.

Las especiales características geológicas de esa zona de Ejea, con unos materiales arcillosos y de areniscas —el «buro»—, y la casi ausencia total de manto vegetal que sostenga el terreno, contribuyen al efecto erosivo de la lluvia y el viento. Con este estudio se pretende llegar a una solución factible que frene las posibles consecuencias de la erosión.



La erosión va comiendo poco a poco la Cantera de Bañera. Las soluciones ya están en marcha.

Foto JERICÓ

## Debatirá sobre la desconcentración del municipio Constitución de la Comisión Redactora

El día 29 de junio se constituyó en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros la Comisión Redactora del Reglamento Municipal de las Juntas de Distrito y de las Juntas Vecinales. A esta reunión asistieron representantes de las Juntas Vecinales de todos los barrios del municipio ejeano, así como miembros de la Corporación de Ejea.

En dicha sesión se entregó a los distintos miembros el borrador del Reglamento. Al mismo se podrán presentar enmiendas hasta el 30 de septiembre. Se decidió también que la Comisión Redactora del Reglamento se volviera a reunir el 14 de octubre, después de haber estudiado con profundidad dicho borrador.

La importancia de este documento es clave para la futura organización del municipio de Ejea de los Caballeros. Sus peculiares características —un núcleo central con barrios urbanos y rodeado de ocho pueblos— le confieren una problemática muy específica.

Como se dice en el borrador de Reglamento: «Las Juntas de Distrito en los barrios urbanos y las Juntas Vecinales en los barrios rurales son los órganos territoriales de gestión desconcentrada del municipio de Ejea de los Caballeros». También se deberán definir las funciones de los distintos órganos, su organización interna, el modo de elección y otros aspectos que les afectan directamente.

En los próximos años la organización del municipio de Ejea de los Caballeros deberá terminar de diseñarse, buscando siempre la eficacia administrativa y la participación ciudadana.

### PLENO MUNICIPAL DEL 27 DE JUNIO

## El Plan de Desarrollo Estratégico de Cinco Villas comienza a andar

Una de las decisiones más importantes del último Pleno Municipal celebrado el 27 de junio fue la de iniciar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico de Cinco Villas. En este sentido se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas regulador de la contratación de la asistencia técnica para su elaboración.

Asimismo se convocó concurso para la adjudicación de dicho contrato, dando publicidad a todo este mecanismo administrativo en los correspondientes boletines oficiales.

El Pleno trató también temas de ECONOMÍA. Se aprobó el pliego de condiciones de la con-

tratación de la asistencia técnica para la promoción del Polígono Industrial de Valdeferrín para la instalación de nuevas empresas. Esta decisión va encaminada a la atracción de proyectos empresariales que quisieran establecerse en nuestra ciudad.

En cuanto a URBANISMO se aprobó inicialmente el proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución «Eras Altas». Este expediente se someterá a información pública durante el plazo de un mes y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en un periódico de la provincia de difusión habitual en Ejea.

También se dio salida a la adhesión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros al Plan Provincial de Educación de Personas Adultas, dentro del convenio establecido entre MEC y DPZ. El Ayuntamiento aportará 5.025.000 ptas., que se concretará en la contratación de personal y en el banco de actividades.

Por último, se aprobó el convenio de colaboración entre el Departamento de Cultura y Educación del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea para la Ordenación y Catalogación del Archivo Municipal, que económicamente se concretará en un coste total de 640.000 ptas.



**TALLERES  
J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**construcciones  
BARDENAS, s.c.l.**

VENTA:

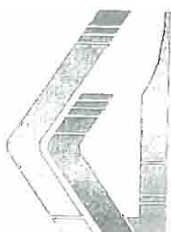
- NAVES INDUSTRIALES EN ZARAGOZA.
- VIVIENDAS V. P. O. EN EJEA.

CONTRATISTA OBRAS:

- CONSTRUCCIÓN DE:
- NAVES INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y GANADERAS.
- VIVIENDAS, REFORMAS Y REHABILITACIONES.
- ACEQUÍAS Y CANALES.
- ALBAÑILERÍA EN GENERAL.

Ronda de Zaragoza, 16  
Teléfono Oficina: 67 41 04

50617 SANTA ANASTASIA (Zaragoza)



# CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63  
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Se plasman en varias cartas remitidas al Ayuntamiento

## Críticas a «La Voz de Ejea de los Caballeros»

El día 21 de junio se recibieron en el Registro Municipal diversas cartas manifestando su malestar por el tratamiento informativo que LA VOZ DE EJEA hace de algunas noticias. Estas cartas han sido remitidas por los siguientes firmantes: Coordinadora de Apoyo a la Insuñisión, Izquierda Unida, Comisiones Obreras, JAC, Colectivo de Mujeres Juliana Larena y Colectivo Antimilitarista Ejea.

En el documento se vierten distintas acusaciones al equipo redactor de LA VOZ, así como a su línea informativa. En este sentido, y respecto al número 4 de este periódico, se dice que «la inmensa mayoría de los artículos son informaciones sobre realizaciones, proyectos o planes de las diversas instituciones gobernadas por el partido mayoritario en nuestro Ayuntamiento. Nunca hay críticas. Sólo hay opción al análisis, que no al debate, en la noticia sobre los comunales».

Al final, los firmantes de la carta piden una serie de modificaciones de la dinámica de trabajo de LA VOZ DE

EJEA, entre las que destacan la introducción de las «Cartas al Director» y mayor pluralidad en el Consejo de redacción.

Ante esto, el Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, promovió un Decreto con fecha de 23 de junio. En este Decreto de Alcaldía se dice que LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS «es un boletín informativo municipal que pretende reflejar primordialmente la actividad de las distintas áreas del Ayuntamiento».

El Decreto establece la formación de un nuevo Comité de redacción formado por un representante de cada grupo político, que actuará mediante voto ponderado, y por el redactor, que intervendrá con voz y sin voto.

También se dice en dicho Decreto que se dé publicidad a la carta remitida al Registro Municipal, cuyo primer firmante fue la Coordinadora de Apoyo a la Insuñisión de Ejea y pueblos. De este modo, LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS cumple con esta obligación adquirida.



Abril 1990: Preparación por parte de voluntarios de Cruz Roja de un contingente de ayuda humanitaria para el pueblo kurdo.

## Cruz Roja Ejea: Obras son amores

### 957 Servicios prestados en 1993

La actividad desarrollada por CRUZ ROJA EJEA durante el año 1993 muestra bien a las claras su papel crucial dentro de la sociedad ejeana. 957 Servicios, intervención de 1.717 voluntarios y un total de 17.323 km realizados avalan su gestión.

Estas actuaciones se realizan en un campo amplio de facetas. Quizás el más conocido sea el puesto que Cruz Roja tiene en la carretera A-127, la carretera de Sádaba. Allí el servicio permanece abierto las 24 horas del día, con una dotación de 2 ambulancias, 1 conductor y 2 sanitarios. Este año 1994 es el último en que este trabajo se cubre con jóvenes que desempeñan el servicio militar, aunque se continuará con objetores de conciencia.

Además se realizan otros servicios externos, éstos sólo con voluntarios. Aquí se cubren eventos taurinos, actividades deportivas y actos sociales. También Cruz Roja Ejea colabora con diversas asociaciones, fundamentalmente cediendo sus locales, con minusválidos, diabéticos o donantes de sangre. También se hacen cursillos y charlas de todo tipo, como primeros auxilios, socorrismo acuático, formación para nuevos voluntarios, SIDA o alimentación infantil.

Una sección muy interesante es la de Cruz Roja Juventud. Durante el curso escolar, los fines de semana y las vacaciones el Salón Recreativo y Cultural sito en la calle del Conde reúne a 250 niños entre 4 y 14 años. En este Centro existen más de 100 juegos diferentes, 18 ordenadores y se realizan varias actividades (excursiones, formación, etc.).

Además de ello, se realiza ayuda a personas impedidas físicamente y a inmigrantes y marginados sociales. En este sentido, se han hecho campañas de solidaridad a bosnios y kurdos.

La financiación de Cruz Roja Ejea se consigue mediante la cuota de los 900 socios, la subvención del Ayuntamiento, del servicio de transporte sanitario no urgente, y los ingresos por la Cena Anual, la Vaca Espuma de san Juan, la lotería del Oro y la de Navidad.

La gestión de Cruz Roja Ejea se realiza a través de un Comité Local, formado por 4 miembros de la Asamblea Local y 2 representantes del Ayuntamiento. A su vez, la Asamblea Local está compuesta por 16 miembros (8 socios suscriptores y 8 socios activos) y los 2 representantes del Ayuntamiento.

En la actualidad el Comité Local está formado por Marco Antonio Fernández como Presidente, Manuel Díez y Pablo Madurga como Vicepresidentes, José A. Lahuerta como Secretario, y tres vocales, Victoria Cortés, Carlos Lambán y Lourdes Baños.

El Presidente de CRUZ ROJA EJEA, Marco Antonio Fernández, ha querido salir al paso de la polémica que empaña a la institución a nivel provincial «Al leer la noticia de que en Cruz Roja Provincial (Zaragoza) podría haber un agujero de 100 millones de pesetas me sentí un poco implicado, porque al fin y al cabo la provincia somos todos. Entonces solicité que los auditores se personaran en la Asamblea Local de Ejea para revisar nuestras cuentas, y que todo quedara claro».

**IAM**

**Te ayudamos a ser tú misma**

**GOBIERNO DE ARAGON**

Instituto Aragonés de la Mujer

### Soldador-Alicatador y Cantería, nuevos módulos de la Escuela-Taller

La Escuela-Taller «Siglo XXI» contará para el próximo curso con dos nuevos módulos: el de cantería y el de soldador-alicatador. Con estas dos nuevas ofertas se complementará la actividad de la Escuela-Taller.

Ambos módulos, junto a los ya existentes, integrarán su actividad práctica en el Casco Antiguo de Ejea. Así, la formación profesional de los jóvenes que allí se preparan, tendrá su correspondencia en ese servicio que realizan a la sociedad ejeana.

La Escuela-Taller «Siglo XXI» ha sido considerada, pese a su juventud, como una de las mejores de nuestra Comunidad Autónoma. La integración de un proyecto educativo y de formación profesional ha dado unos resultados medianamente óptimos, aunque sin duda, mejorables.

### Solución al problema de los perros vagabundos

En el Pleno Municipal del 27 de junio se aprobó una moción de alcaldía para la adhesión al convenio-marco de la Diputación de Zaragoza para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos.

El servicio de Recursos Agrarios de la Diputación Provincial de Zaragoza se encargará de la recogida de perros abandonados y vagabundos. Así se intentará solventar uno de los problemas de salubridad pública que más preocupan a los ejeanos.

X Concurso de Escaparates San Juan 94

# El comercio cara al público

El 24 de junio se celebró en Ejea de los Caballeros la entrega de los premios al X Concurso de Escaparates «San Juan». El certamen, con gran arraigo ya dentro del comercio ejeano, está organizado por la Delegación en Cinco Villas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza y cuenta con la colaboración de Radio Aragón Cinco Villas, CAI y M. I. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Tanto la originalidad y calidad de los escaparates como el índice de participación van aumentando año tras año. En la presente edición han participado 21 comercios de distintos sectores como confección, flores, bisutería-perfumería, ferretería, pastelería, textil, etc.

La gran novedad de este X Concurso de Escaparates ha sido el Premio al Escaparate más popular, que se ha concedido mediante voto de todos aquellos ejeanos que lo depositaron en la sede de la Cámara los días 21, 22 y 23 de junio.

El resto de los premios fueron establecidos por un jurado técnico que la tarde del día 23 de junio visitó todos los comercios concursantes.

La entrega de los premios tuvo lugar el día 24 en el Salón de Actos de la Delegación de la Cámara. Al mismo asistieron Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea, Maite Somalo, José Luis Alonso, y Fernando Sánchez, Concejales del Ayuntamiento, Valero Benavente, Director de Radio Aragón Cinco Villas, Jesús Soro por la CAI, Yofanda Roldán, de la Asociación de Comercio y Servicios de Ejea, Ángel Laborda, Presidente de la Delegación de la Cámara, Jesús Ayerra y Guillermina Lozano, Vocales de la Delegación, además de Rosa M.ª Llorens, como técnico de esta última.

En este acto se entregaron, además, los diplomas acreditativos de la asistencia al Seminario sobre I. R. P. F., impartido durante el mes de mayo de este año.



Foto SAMPER

La pastelería Ángel Pérez obtuvo el 1.º puesto del Concurso y el premio otorgado por voto popular.

Los premios concedidos fueron los siguientes:

- *Primer Premio* (35.000 ptas. y Trofeo) para PASTELERÍA ÁNGEL PÉREZ.
- *Segundo Premio* (25.000 ptas. y Trofeo) para FERRETERÍA EVELIO SUERO.
- *Tercer Premio* (15.000 ptas. y Trofeo) para NUEVO ESTILO.
- *Premio al Escaparate más popular*: PASTELERÍA ÁNGEL PÉREZ.
- *Premio a la Originalidad*: LA NUEVA UNIVERSAL.

La Oficina de Turismo, abierta desde el 1 de junio

# La actividad turística en Ejea aumenta

La Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se encuentra abierta desde el día 1 de junio. Su horario de atención al público es de miércoles a domingo el siguiente:

Los miércoles, jueves y viernes por la mañana de 10.30 a 13.00 y por la tarde de 19.00 a 21.30.

Los sábados y domingos por la mañana de 9.00 a 13.30 y por la tarde de 19.00 a 21.30.

La Oficina de Turismo, al margen de la atención directa en su sede de la Plaza de la Magdalena, también realiza itinerarios turísticos por el Casco Histórico de Ejea, tanto a visitantes como a ejeanos que estén interesados.

La actividad turística de Ejea de los Caballeros ha aumentado considerablemente desde el año 1992. Ese aumento se constata en un crecimiento de un 274%, desde los 396 visitantes de 1992 a los 1.087 de 1993.

La frecuencia de las visitas se ha doblado de un año al otro: los 8,8 visitantes diarios del 92 se han convertido en los 17,8 del 93.

Las características del turismo que viene a Ejea están bien claras. Se trata de un turismo nacional, centrado en las personas procedentes del propio Aragón, y sobre todo Zaragoza, de Cataluña, Madrid, País Vasco y Valencia. El mes de máximas visitas suele ser agosto, coincidiendo con el período vacacional de los españoles. Los días de la semana de máxima afluencia son viernes, sábado y domingo.

Respecto al turismo extranjero es Francia la que se lleva la palma, seguida de Alemania e Inglaterra, además de otros países de menos incidencia (Holanda, Italia y países Iberoamericanos).

Según el Concejal-Delegado de Turismo, Fernando Sánchez Gallego, «la línea de actuación del

Ayuntamiento es aprovechar al máximo las posibilidades turísticas de nuestra villa, tanto en el turismo histórico como en el medioambiental».

Ejea de los Caballeros, al situarse en un lugar de recepción al turista que viene desde Zaragoza a Cinco Villas, tiene una doble función. «Desde nuestra Oficina de Turismo no sólo hacemos atención y promoción del turismo que hay en Ejea, sino también de aquél que se puede realizar en nuestra comarca».

En estos momentos se están planificando diversos proyectos turísticos desde el Ayuntamiento, como la iluminación de la iglesia de Santa María, las señalizaciones en los accesos por carretera, la señalización dentro del Casco Histórico, la idea de un camping municipal, el enfoque turístico de La Bardena, el Aula de la Naturaleza para el Moneayuelo y otras muchas planificaciones que se están estudiando.

Lo que parece claro es que Ejea de los Caballeros ha pasado de ser un lugar de paso a convertirse en un objetivo turístico por sí mismo.



Foto VÉRCICO

La Oficina de Turismo junto a la Iglesia de San Salvador.

## Electrofil Zaragoza, s.a.

C/ Concordia, 9 - Teléfono 66 04 94 - Fax 66 26 65  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN

### CTC de maquinaria sa

**CENTRAL**

Pol. Industrial Pinyanes Aillos, nave 40/53  
50171 LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Zaragoza)  
Teléfono (976) 10 70 78  
Fax (976) 10 83 14

**DELEGACIÓN CINCO VILLAS**

Ctra. 354, 54  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Teléfono (976) 66 43 38

## Subvenciones del INEM para más obras municipales

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha cursado ya la petición de subvenciones al INEM para la realización de distintas obras de interés general y social.

Estas obras son la urbanización de la Ciudad Deportiva en su segunda fase y la remodelación del campo de fútbol-rugby, la mejora de los equipamientos cívico-culturales en los barrios, la adecuación de diversas naves industriales, las

actuaciones medioambientales en Moneayuelo, Bolaso y Sabimar, además de la segunda fase de la construcción del Centro Cívico-Cultural.

La colaboración entre INEM y Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros viene siendo habitual durante los últimos años. De este modo, fomento del empleo y desarrollo de las infraestructuras de Ejea se realizan de forma paralela.



Polígono Valdeherrín, C/A. n.º 49 • Teléfono 66 40 53  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Del suelo industrial al urbanizable. Los terrenos de la antigua ALPUEMA cambiarán de orientación.

## Modificación del uso del suelo en el Paseo de la Constitución

Los terrenos se encuentran en la antigua ubicación de ALPUEMA

En fechas recientes se ha aprobado el cambio del uso del suelo industrial que se encontraba en los terrenos de la ya desaparecida empresa de ALPUEMA. Ahora, esa zona se ha calificado como suelo residencial, por lo que allí se podrán edificar pisos y viviendas en el futuro.

Esta circunstancia se inscribe dentro del marco de la modificación del PLAN DE ORDENACIÓN URBANA, que se aprobó en el Pleno Municipal el pasado 30 de mayo. En esta línea, se dio el visto bueno también a un convenio urbanístico con los propietarios del suelo.

La completa urbanización del Paseo de la Constitución, junto al desarrollo de zonas residenciales

y la proximidad del Parque Central, Zona Deportiva, Plaza de Toros y diversos centros escolares, han aconsejado la supresión de esta zona industrial. Se pretende así evitar futuras molestias a los vecinos del área y eliminar un entorno estéticamente degradado.

Mediante este acuerdo, el Ayuntamiento de Ejea, tras recalificarse dichos terrenos del Paseo de la Constitución, recibirá el 15% del aprovechamiento medio del volumen edificable. De esta forma, el municipio aumenta su patrimonio de suelo, para poder en el futuro dedicarlo a los usos que desde el Ayuntamiento se decidan (equipamientos públicos, servicios, etc.).

Por su parte, los propietarios podrán construir viviendas y pi-

ses, pero siempre cediendo ese 15%, que se concreta en las siguientes superficies en metros cuadrados: 3.510 de zona verde, 9.775 de viales y 7.150 de suelo residencial.

La zona donde se ubican estos terrenos es privilegiada. El Ayuntamiento dispondrá de una superficie de alrededor de 10.000 metros cuadrados de superficie pública, justo al lado del Centro de Agricultura.

Tras muchos meses de negociación y trabajo, Eduardo Alonso y Jesús Sarría, Alcalde y Concejal de Urbanismo de Ejea respectivamente, manifestaron «su satisfacción por el buen resultado que esta operación urbanística tendrá para el municipio».

### Se construirán 16 Viviendas de Protección Oficial

## La Llana completa su dotación de viviendas

En el último Pleno Municipal del 30 de mayo se procedió a la aprobación de la construcción de 16 Viviendas de Protección Oficial, de carácter unifamiliar, en el barrio ejeano de La Llana.

Los trámites para la construcción comenzaron en ese mismo Pleno del Ayuntamiento, con la aprobación de la venta mediante subasta de un solar municipal en la calle Tauste de dicho barrio.

Este solar podrán adquirirlo los promotores particulares, es decir, los constructores, para construir allí las 16 viviendas unifamiliares exclusivamente.

Dependiendo del ritmo de las obras, se urbanizará la calle Tauste, más conocida como Camino del Calvario, con lo que se complementarán las infraestructuras urbanísticas del Barrio de La Llana. Dichas obras de urbanización se podrán realizar bien después de

la construcción de las viviendas, bien de forma acopiada a su edificación.

Según Jesús Sarría, Concejal-Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, «se da un paso más en el desarrollo de la política de vivienda que la actual corporación está llevando adelante, cuyos ejemplos son la Cooperativa U. V. A. y las Viviendas de Promoción Pública de Pinsoro, El Bayo y el propio La Llana».

### Plan General de

## El urbanismo d

La modificación debe adaptar

El Pleno Municipal de 30 de mayo pasado acordó El actual Plan arranca de hace 10 años, cuando M marco primero ha cumplido su misión, teniendo e tiempos.

El Plan de Mariano Borges posibilitó un buen desarrollo urbanístico, armonioso y equilibrado con las necesidades de la población. Con él se ha evitado en gran medida la especulación del suelo, se ha podido construir vivienda pública, se ha posibilitado un crecimiento en horizontal y no en altura, además de aumentar las zonas ajardinadas, verdes y de equipamiento público.

Las causas de la actual modificación

del Plan General tiene mucho que frida por Ejea c han añadido nuc

En primer lu, nar las pequeña por los Servicio de vigencia. Se lizar las posibil para agilizar el

## PRINCIPALES DE LA MODIFICACIÓN

- Se subsanan pequeñas deficiencias técnicas, se concretan aspectos de las ordenanzas que no estaban lo suficientemente explicados, se corrigen algunas alineaciones no bien delimitadas y se suprimen trabas burocráticas.
- Se recalifica el suelo industrial de los terrenos de Alpuema (Pasco de la Constitución).
- Se modifican los criterios a la hora de urbanizar las Unidades de Actuación (solares no edificadas). A partir de ahora los propietarios de estos terrenos podrán construir por fases, aunque se mantiene el criterio de que ellos tienen que asumir los costes económicos de dichas urbanizaciones.
- Se mejoran las ordenanzas medioambientales, sobre todo en el tema de ruidos, disminuyendo el volumen aceptado. No obstante, muy pronto se debatirán y en su caso se aprobarán por el Pleno unas nuevas «Ordenanzas Municipales de Medio Ambiente».
- Se flexibilizará el Catálogo de Edificios de Interés Cultural, para facilitar su rehabilitación. El actual se mejora y se mantienen, por supuesto, la calificación actual de aquello que tiene interés histórico-artístico.



# ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEJA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

JOYERÍA  
RELOJERÍA

ELECTRODOMÉSTICOS  
REGALOS



## CASA CÍA

Paseo del Muro, 28  
Teléfono 66 19 19

EJEJA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)



Ordenación Urbana

# Ejea evoluciona

## Plan a los momentos actuales

La modificación del Plan General de Ordenación Urbana. Berge era Alcalde de Ejea de los Caballeros. Ese es el reflejo de las características urbanas de la Ejea de aquellos

momentos de ejecución y las rehabilitaciones que se han realizado desde su puesta en marcha.

Además se persigue ampliar el patrimonio municipal de suelo urbano y mejorar las condiciones ambientales en cuanto a diversas normativas, como por ejemplo la de ruidos. También, como no, se recogen las modificaciones puntuales que se han realizado desde su puesta en marcha.

### NOVEDADES EN LA MODIFICACIÓN DEL PLAN

- Se amplía la superficie susceptible de ser construida en las Cabañas Rústicas.
- Se amplían las zonas de equipamiento deportivo (Ciudad Deportiva) en el suelo urbano.
- Se amplían los solares dedicados a equipamientos (edificio de Sementales, Plaza Salmerón, etc.).
- Se amplía el Cementerio Municipal.
- Se amplía y consolida el suelo público para construcción de Viviendas de Protección Oficial y de Promoción Pública.
- **NUEVOS RETOS.** El debate sobre la revisión del Plan General de Ordenación Urbana comenzó en el Pleno de 30 de mayo, aunque será ya la próxima Corporación la que aborde este tema tan importante. En ese marco se podrá debatir sobre varios temas: la ampliación del suelo urbano, la creación de polígonos de servicios, el mantenimiento de la actual disciplina urbanística y la ampliación de zonas verdes, entre otros.

OPINIÓN



### JESÚS SARRÍA

Para el Grupo Socialista, la reciente aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana marca la fotografía de lo que puede ser un urbanismo de progreso al servicio de la mayoría. Modificación largamente gestada en un proceso de participación y consenso político, que viene a mejorar y perfeccionar nuestro actual planteamiento. Con ella se han perfeccionado no sólo las deficiencias técnicas y de gestión observadas en estos últimos diez años, sino que se han abordado también aspectos de sumo interés para nuestro pueblo. Todo ello, claro está, dentro de los límites de lo que es una modificación, y en la que no cambian los límites del suelo urbano.

Partiendo pues del hecho de que nuestro PGOU ha cumplido un papel positivo en esta década, la modificación aprobada recoge un punto fundamental: el aumento del patrimonio municipal de suelo urbano edificable. Efectivamente, con la desaparición de la zona industrial de Alpuema, allí se conforma un espacio de alrededor

de 10.000 m<sup>2</sup> de suelo residencial municipal, que dará un buen juego en el futuro. ¿Cómo se ha realizado esta operación. Pues aplicando un criterio progresista que la legislación contempla, como es no abdicar del derecho al 15% del aprovechamiento medio del volumen edificable. Apuesta política que marca a todas luces, la orientación política urbanística de un grupo político, en este caso el de Eduardo Alonso.

Otro aspecto de interés que la modificación conlleva es la consolidación de toda la política de vivienda municipal, se recogen las modificaciones puntuales de La Llana y Joaquín Costa. Y se flexibilizan los criterios de gestión y ejecución de las unidades de actuación en los solares colindantes a la Perimetral. De esta forma, las promociones privadas podrán desarrollar esos suelos con más celeridad. Es pues, en ese marco de flexibilidad racional y responsable, donde también se ha abordado la reformulación del «Catálogo de edificación protegida», que posibilitará la rehabilitación de vi-

viendas en nuestro Casco Viejo, la disminución de los límites de ruidos permitidos, el incremento de zonas para equipamientos, etc. En fin, una serie de aspectos y medidas que sin duda mejorarán nuestro hábitat urbano.

Esta modificación del PGOU tiene a su vez otro sentido para el grupo PSOE como es abrir las puertas a un nuevo debate de futuro: una próxima revisión de nuestro planeamiento, que aborde retos de más calado e interés. Y esa fue la conclusión del pleno corporativo, iniciar un amplio debate ciudadano sobre la Ejea del futuro, en el que se planteen temas como pudieran ser: una ampliación del suelo urbano, dónde crear polígonos de servicios, zonas de aparcamiento de transportes pesados, nuevas zonas residenciales, como apuntalar y mejorar la habitabilidad de nuestro Casco Histórico, etc. Para ese reto, el Grupo Municipal Socialista incita a todos los partidos y tejido social asociativo a iniciar en próximas fechas un debate serio y de progreso. En ello estaremos.

OPINIÓN



### FERNANDO SÁNCHEZ GALLEGO

La evolución de Ejea de los Caballeros ha conllevado un desarrollo urbanístico muy importante. Desde el Partido Popular creemos necesaria la adaptación de nuestro marco urbano, es decir, del Plan General de Ordenación Urbana, a estas nuevas peculiaridades.

Uno de los retos más cruciales que va a tener esta Corporación y la que salga de las próximas elecciones municipales es el inicio de la urbanización del barrio de las

Eras Añás, más en concreto en lo que se refiere a la posible construcción de viviendas.

En la línea de adecuar el antiguo Plan a las nuevas circunstancias va el Convenio firmado por el Ayuntamiento con los propietarios de los terrenos de la antigua ALPUEMA. La conversión de una zona industrial a otra urbanizable parece lógica, máxime cuando se trata de un área en expansión urbana y de servicios. También el barrio de

La Llana parece tener su futuro urbanístico asegurado, con las nuevas viviendas de protección oficial que se van a construir, lo que complementará toda su infraestructura.

Por último, desde el Partido Popular venimos insistiendo en la necesidad de dotar de buenas infraestructuras al Polígono Industrial, como factor de atracción de nuevas empresas, y de una zona de servicios que vaya en la misma línea de promoción industrial.

## Cooperativa de viviendas ALACET, S. C. L.

Eduardo Navarro. Secret. Gral. U. A. G. A.

Desde U. A. G. A. tenemos claro que la defensa de nuestros intereses profesionales, pasa también, por la mejora de las condiciones de vida (servicios, comunicaciones, vivienda, etc.) del medio que por nuestra profesión nos vemos obligados a habitar... los pueblos rurales.

Y entendemos que, la vivienda digna, es una de las retenciones principales en cualquier concepto de calidad de vida.

Por otra parte, el plan de viviendas 1992-95 del Gobierno central, beneficia exclusivamente a ciudades y pueblos grandes, pues la dificultad de sacar adelante pequeñas promociones, ha-

ce que tanto la iniciativa privada, como la pública, rechacen construir en pueblos pequeños y con ello evitan que ese plan de viviendas, nos beneficie igual que a los habitantes del medio urbano.

Por todo ello, desde U. A. G. A., hacemos puesto en funcionamiento ALACET, S. C. L. cooperativa de viviendas, que nos permite dar el servicio que consideramos necesario, en materia de viviendas, permitiéndonos acogernos a los beneficios de V. P. O. para la construcción de viviendas en las mejores condiciones económicas.

Conciliando nuestros planteamientos, con la voluntad deci-

didada del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, de revitalizar y mejorar sus barrios rurales; procurando sobre todo, el fijar a los jóvenes en sus respectivos barrios-pueblos; ha puesto a nuestra disposición, suelo urbano y ya hemos comenzado la construcción de 12 viviendas en Pinoso y 9 en El Bayo. Con la aportación del Ayuntamiento de Ejea es posible su realización acogiéndonos a las ventajas de viviendas de Protección Oficial, régimen especial (las mejores) cumpliendo así nuestro objetivo y uno de los objetivos municipales, en cuanto a la mejora de sus barrios.

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

## El Ayuntamiento de Ejea premiado por los minusválidos

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros fue premiado por la Federación Aragonesa de Minusválidos por su trabajo en la eliminación de barreras arquitectónicas que afectaban a este colectivo.

El premio fue recibido por Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea, en un acto celebrado el 18 de junio en el

Hogar Pignatelli de Zaragoza, de manos del Presidente de la FAMI.

La eliminación de los obstáculos que impiden a los minusválidos desenvolverse por cualquier ciudad es una tarea primordial de cualquier Ayuntamiento. En esa línea el de Ejea sigue trabajando día a día.



SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Mediavilla, 20 • Tel. 66 11 03 • 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

*Provisionalmente tiene su sede en la Casa de Cultura*

## La Casa de Juventud ya funciona

**Los jóvenes de 12 a 30 años son sus principales beneficiarios**

La Casa de Juventud de Ejea de los Caballeros ha iniciado ya su andadura. De forma provisional, y en espera de su emplazamiento definitivo en el Centro Cívico, se encuentra en la Casa de Cultura.

La Casa de Juventud nace de un convenio entre el Ayuntamiento de Ejea y la Federación de Casas de Juventud de Aragón. Estas Casas son espacios de uso público, abiertos a todos los jóvenes y destinadas a favorecer y dar soporte material y técnico a sus iniciativas culturales, asociativas y participativas.

En tanto que servicios de utilidad pública y con un carácter dinamizador del entorno en el que se ubican, las Casas de Juventud tienen unas características fundamentales: carácter democrático y laicopluralista, abiertas a cualquier iniciativa individual o colectiva, integradas y coordinadas con el tejido social y con la administración, en conexión con la problemática social existente e impulsoras de la participación activa de los jóvenes.

Los destinatarios de su acción son los jóvenes de 12 a 30 años, aunque se hace un seguimiento preferencial a la banda

cronológica de 14 a 22. También se dedican proyectos específicos al segmento de 12-14 años.

En Ejea la Casa de Juventud ha comenzado a trabajar el 30 de mayo en un aula de la Casa de Cultura, en la Plaza Goya. El equipo de personas está formado por 17 jóvenes voluntarios coordinados por Sonia Ruiz y Elena Espés, de la Federación de las Casas de Juventud.

Hasta el momento la iniciativa ha tenido una buena respuesta entre los jóvenes ejeanos. La idea general es que «los jóvenes si tenemos

interés por muchas cosas, pero no se nos habían dado cauces para desarrollarlas», según nos dicen Patricia, Teresa, Herminia y Miguel, voluntarios de la Casa de Juventud de Ejea.

Según estos jóvenes, la Casa de Juventud cubre un hueco que había quedado vacío, y que a partir de ahora intentarán completar. Respecto a la imagen que de los jóvenes ejeanos se tiene, estos voluntarios dicen que «también es cierto que la sociedad no cosecha más que a los jóvenes que ha sembrado con anterioridad».



DIPUTACION D ZARAGOZA

## Sos del Rey Católico acoge en la Iglesia de San Esteban del 1 de julio al 16 de agosto varios conciertos de solistas y formaciones, para divulgar la ruta Jacobea de Aragón

**III Festival Internacional en el Camino de Santiago: Música Antigua en la ruta de los monumentos Histórico-Artísticos**

La localidad de Sos del Rey Católico tiene el honor de acoger varios conciertos de Música Antigua, en el marco del III Festival Internacional en el Camino de Santiago, que se celebra desde el 1 de julio hasta el 16 de agosto.

A Sos se suman Jaca, Santa Cruz de la Serós, San Juan de la Peña, entre las más significativas, con el propósito de difundir la ruta Jacobea a su paso por Aragón. El Festival quiere potenciar el conocimiento del Camino de Santiago, a través de la Música Antigua (de la Edad Media al Barroco).

En el presente certamen colaboran el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, la Diputación Provincial de Huesca, y los Ayuntamientos de Jaca, Sos del Rey Católico, Canfrac, Berdún y Santa Cruz de la Serós y va a acoger solistas y formaciones procedentes de España, Inglaterra, Francia y Libano.

Sos del Rey Católico va a contar con una programación extensa que se inició el primero de julio con un concierto de Alía Música, bajo la dirección de Miguel Sánchez. El grupo se creó en 1985 para difundir e interpretar la Música Antigua, fundamentalmente de la Edad Media. El concierto celebrado en la Iglesia de San Esteban tuvo dos partes: la música en los Reinos Cristianos del Occidente Medieval y el Cancionero y Liturgia judeoespañoles.

El 9 de julio «The Consort of Music», bajo la dirección de Anthony Rooley interpretó piezas de Lotti, Monteverdi y Carissimi.

El próximo 24 de julio, el Teatro del Temple ofrecerá la obra «Rey Sancho», de Alfonso Plou, con la dirección de Carlos Martín. El Teatro del Temple es resultado de la fusión de las compañías Directa Productora Teatral y producciones Caligula. Alfonso Plou es uno de los dramaturgos españoles con mayor proyección nacional e internacional, y fue seleccionado como «joven valor del siglo XXI» en la Expo-92 de Sevilla, además de conseguir innumerables galardones.

El día 5 de agosto en la Iglesia de San Esteban, a las diez y media de la noche, actuará el grupo «Camerata Iberia». El grupo que dirige Juan Carlos de Mulder interpretará piezas de música en la Corte de los reyes Católicos. «Camerata Iberia» se instauró en 1991 con el propósito de difundir y estudiar la música vocal europea, y muy en especial, la española, del Renacimiento y del Barroco. Juan Carlos de Mulder es un conocido intérprete de Música Antigua y como ejecutante de instrumentos de cuerda ha colaborado con los grupos más importantes de España y de Europa.



Grupo ALIA Música.

## Convenio entre el Ayuntamiento y el Instituto Aragonés de la Mujer Las mujeres de Ejea y comarca ya tienen su Centro de Información y Servicios

El pasado día 10 de junio la Directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Carmen Corral y el Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, en presencia de Maite Somalo, Concejala de Bienestar Social, firmaban el Convenio de Colaboración entre ambas instituciones para crear el Centro de Información y Servicios para la Mujer, con sede en nuestro municipio y ámbito comarcal.

El Centro presta desde la fecha un conjunto de servicios de información, y asesoramiento personal sobre las diversas problemáticas que afectan al sector social de las mujeres, en un intento de favorecer, por un lado, el ejercicio de sus derechos dentro de los principios de igualdad que garantiza la Constitución. Por otro lado, se procura la promoción de la mujer y la eliminación de los obstáculos que impiden su desarrollo personal y social.

Al Centro de Información y Servicios para la Mujer pueden acudir todas las mujeres de la comarca de Cinco Villas, sin distinción de edad o condición social, que necesiten información general sobre cualquier aspecto que les preocupe, o bien que requieran asesoramiento personal para hacer frente a problemas de índole jurídico, psicológico, laboral o social.

La actividad del Centro se organiza en torno a asesorías especializadas en diversos temas que, no obstante, trabajarán de forma coordinada a fin de conseguir que la asistencia personalizada a la mujer sea integral y eficaz.

Los tipos de servicios que se prestarán desde cada una de las asesorías pueden resumirse en los siguientes:

• **ASESORÍA EMPRESARIAL.** Va encaminada a tratar de manera personalizada a mujeres emprendedoras que pretendan crear su propio puesto de trabajo. Entre otros servicios se prestarán: la elaboración de estudios de viabilidad de proyectos empresariales, el asesoramiento en materia de constitución de sociedades, la elaboración del Plan Estratégico de cada empresa y el asesoramiento jurídico.

• **ASESORÍA LABORAL.** Está destinada a favorecer la incorporación al mercado de trabajo por cuenta ajena. Se dan servicios de: recopilación de demandas de empleo y canalización de las mismas a directores de personal de distintas empresas, la elaboración de una Bolsa de Trabajo, la promoción directa del

Servicio de Asociaciones Empresariales y la formación colectiva mediante cursos, seminarios, etc.

• **ASESORÍA PSICOLÓGICA.** En ella se tratará de resolver de forma individualizada diversas situaciones traumáticas para la mujer como: malos tratos, agresiones sexuales, separaciones, divorcios o situaciones críticas de la pareja, viudedad, excesos de cargas familiares y laborales, situaciones de conflicto posteriores a un aborto y apoyo psicológico a mujeres que trabajan o atienden enfermos, ancianos, drogodependientes, minusválidos físicos o psíquicos.

• **ASESORÍA JURÍDICA.** Aquí podrán acudir todas las mujeres que necesiten asesoramiento sobre: separación matrimonial, divorcio, malos tratos, agresión y acoso sexual, uniones de hecho, guardia y custodia de los hijos menores, vecindad civil, he-

rencias y testamento, asociacionismo y derecho laboral.

• **ASESORÍA SOCIAL E INFORMACIÓN.** Facilitará información general sobre cualquier aspecto que preocupe a la mujer y coordinará las diferentes asesorías, planteando asimismo a la Dirección del Instituto Aragonés de la Mujer sugerencias y medidas que surjan del debate de los distintos colectivos de mujeres.

• **INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS ASOCIACIONES** que colaboran en el Centro. Las Asociaciones de Mujeres «Colectivo Juliana Larena», Departamento de la Mujer de UGT, y Grupo de Mujeres de UAGA estarán a disposición de las mujeres que deseen información sobre las actividades que estas asociaciones desarrollan en sus diferentes campos de actividad.



Firma del Convenio entre el IAM y el Ayuntamiento de Ejea. En la foto Carmen Corral, directora del IAM; Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, y Maite Somalo, concejala de Bienestar Social.

Foto SAMPER

## LAS MUJERES OPINAN

### COLECTIVO JULIANA LARENA

«En principio nuestro colectivo hace una valoración positiva, puesto que hace bastante tiempo nosotras llevábamos la idea de que esta Oficina de Información estuviese funcionando en Ejea. Incluso presentamos un proyecto al Ayuntamiento, que con la iniciativa del Instituto Aragonés de la Mujer se ha visto en parte atendido. Se nos pidió que colaborásemos en el Centro de Información y Servicios para la Mujer, pensando que la demanda de la mujer en Ejea es muy amplia y que da sentido a la existencia de dicha Oficina. No obstante, el Colectivo Juliana Larena pretende que no sólo sea un Centro de Información sino que se convierta en un núcleo de actividades más amplias, planificadas desde la Coordinadora del Centro».

### DEPARTAMENTO DE LA MUJER DE UGT-EJEA

«El Departamento de la Mujer de UGT-EJEA valora de forma positiva la puesta en marcha del Centro de Información y Servicios para la mujer. Desde nuestro Departamento ya hemos venido trabajando años atrás en la problemática de la mujer respecto al mundo del trabajo: el fomento de empleo, el paro, la discriminación laboral, etc. Esta labor la incorporamos, por supuesto a este Centro y su coordinadora. Pero no sólo entendemos el Centro como un emisor de información, sino también como un órgano de formación y capacitación para la mujer, desde distintas ópticas, como la jurídica, psicológica, etc. Existe una idea de la Coordinadora de hacer una Bolsa de Trabajo para la mujer, además de una publicación de todas las ofertas de empleo público que existen, adecuándolas a las diferentes posibilidades de cada mujer. Estas últimas iniciativas han sido aportadas por el Departamento de la Mujer de UGT-Ejea».

### UAGA-MUJER

«Como es sabido, en nuestra comarca el sector agrario tiene una gran trascendencia, sobre todo en el aspecto económico. La presencia productiva de las mujeres es un hecho real, fundamentalmente en los pueblos del IRYDA. Todavía la mujer debe tener una mayor implicación en todo el proceso productivo y de comercialización. En este sentido nosotras valoramos positivamente la idea de participar en este Centro de la Mujer, por todo lo que puede suponer de un acercamiento al Instituto de la Mujer de lo que es la situación real del mundo de las mujeres en el campo, para que desde este conocimiento el IAM pueda emprender actuaciones que verdaderamente sean eficaces.

Proponemos al IAM medidas encaminadas a conseguir una mayor cualificación de las mujeres en el aspecto profesional, porque consideramos que falta mucho camino por recorrer. También queremos servir de vehículo de transmisión a las mujeres del resto de la comarca sobre toda la información que pueda salir de la Coordinadora en torno a la creación de nuevas empresas, subvenciones, bolsas de trabajo, etc».

## HORARIO

Las personas que atienden los diversos servicios y asesorías son mujeres expertas en los diferentes campos de contenidos en que se organiza el Centro y tienen una especial sensibilidad hacia los problemas que afectan a la mujer. El horario y calendario de atención a las mujeres es el siguiente:

- **ASESORÍA LABORAL Y EMPRESARIAL.** Lunes, de 17 a 19 horas.
- **ASESORÍA PSICOLÓGICA.** Martes, de 17 a 19 horas.
- **ASESORÍA JURÍDICA.** Miércoles, de 17 a 19 horas.
- **ASESORÍA SOCIAL E INFORMACIÓN.** Jueves de 17 a 19 horas
- **INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES.** Viernes, de 17 a 19 horas.



Envíos  
URBANOS, NACIONALES  
E INTERNACIONALES

Su paquete de hoy, mañana, antes de las 10 en cualquier punto de España  
Precio sin competencia

Avda. Cosculluela, 33, bajos - Tel. (976) 66 41 93  
50800 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

# HORMIGONES CINCO VILLAS, S. A.

FÁBRICA EN:

Polígono Valdeferrín • Teléfono (976) 66 00 62 • EJEA DE LOS CABALLEROS

OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.º dcha. • Teléfono (976) 22 48 87 • 50001 ZARAGOZA

## El Instituto cede sus instalaciones al Ayuntamiento

En fechas pasadas se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea y el Instituto de Bachillerato «Reyes Católicos». Dicha colaboración se basa en la cesión por parte del Instituto de sus instalaciones deportivas fuera del horario escolar.

El objetivo final es potenciar y favorecer la práctica de actividades deportivas en nuestra localidad, máxime en una zona aledaña a la Ciudad Deportiva.

En contrapartida el Ayuntamiento de Ejea otorgará una

subvención de 500.000 ptas. al Instituto, destinadas a la mejora de equipamientos socioculturales y deportivos. Los alumnos del I. B. «Reyes Católicos» accederán de forma gratuita a estas instalaciones.

El mantenimiento y limpieza de estas pistas e instalaciones deportivas se hará por personal del Instituto dentro de su horario laboral, mientras que el Ayuntamiento se hará cargo de los posibles desperfectos ocasionados.



Foto: JERICÓ

Eduardo Alonso como alcalde de Ejea y Miguel Sánchez firman el convenio de colaboración. Este último ha sido nombrado recientemente Director General de Deportes del Gobierno de Aragón.

## CRONOTICIAS

### ACTIVIDADES

- Cursillo de verano de Atletismo (9 a 15 años). Organiza A. D. Atlético Ejea. Colabora Ayuntamiento de Ejea (Deportes).
- Clases de Natación para niños, jóvenes y adultos. Organiza A. D. Nautilus. Colabora Ayuntamiento de Ejea (Deportes).
- Sesiones de Aerobic. Organiza A. D. Nautilus. Colabora Ayuntamiento de Ejea (Deportes).
- Torneo de Badminton.
- Torneo de Tenis de Mesa
- Baloncesto 3 x 3

### BALONCESTO

Se ha celebrado el XI Campeonato Interno. La clasificación ha sido la siguiente: 1.º Atilios Bulls (Sádaba), 2.º Los Humildes, 3.º Trio, 4.º Talleres Celma.

### ORIENTACIÓN

Va a celebrarse en Luesia, el día 17 de julio, el Campeonato de Aragón de B. T. T. Orientación por parejas. El Campeonato está organizado por el Club de Orientación y la Asociación Cultural «Fayanes» de Luesia y el Servicio Comarcal de Deportes. Colaboran también el Ayuntamiento de Luesia, el Gobierno de Aragón y la Diputación de Zaragoza.

### CAZA

Francisco Tudella se proclamó el pasado 5 de junio Campeón Provincial de Recorrido de Ciza. El 18 del mismo mes ha sido seleccionado para el Equipo Nacional.

### JORNADAS SOBRE DEPORTE MUNICIPAL

El pasado 18 de junio tuvieron lugar en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros unas Jornadas sobre Deporte Municipal. La organización de las mismas corrió a cargo de la D. G. A. y el propio Ayuntamiento.

Los asistentes a las mismas, unas 50 personas, eran personal técnico de Patronatos y Servicios Municipales de toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

El objetivo de las Jornadas era estudiar la formación de los recursos humanos implicados en el deporte municipal, intercambiando diversa información de los distintos Ayuntamientos.

El resultado de estas Jornadas sobre Deporte Municipal ha sido muy fructífero, sobre todo por lo enriquecedor de las experiencias de los distintos asistentes a las mismas.

Su actividad se centra en rutas cicloturistas

## Agrupación Ciclista «Ejea»: pasión sobre dos tubulares



Foto: SAMPER

Homenaje de A. C. «Ejea» al ciclista aragonés Fernando Escartín.

La Agrupación Ciclista «Ejea» se fundó en el año 1985, aunque su germen arranca de años antes, en torno a un grupo de amantes de la bicicleta como Angel Sarriá, J. M.º Abadía, Alfonso Ciudad, León Gascón y Miguel Ángel Usán, entre otros.

En la actualidad cuenta con 70 socios, todos federados. La financiación de la Agrupación llega a través de la cuota de éstos, de la subvención del Ayuntamiento y de los ingresos por la organización de los Cicloturistas, lo que conduce a un presupuesto muy ajustado.

Las actividades de la Agrupación Ciclista «Ejea» tienen un carácter anual, centrándose

en las salidas programadas todos los domingos del año, la asistencia a cicloturistas y las excursiones.

Dentro de esta planificación deportiva son las rutas cicloturistas las que acaparan el mayor atractivo. La A. C. «Ejea» organiza tres de ellas: La «Ruta Cinco Villas» y la «Sedoba Cicloturista a Monlora» con sus 10 años de existencia son dos clásicas ya. En este año, el día 6 de agosto, tendrá lugar la «Ruta Cicloturista Los Castillos de Navarra y Aragón», que recorrerá el norte de Cinco Villas y parte de Navarra.

El futuro del ciclismo en Ejea tiene su máxima expo-

nente en dos chavales que corren en un Club de Tudela: Santos Caudevilla y Jose María Baños, ambos de 16 años de edad.

La Junta Directiva de la Agrupación Ciclista «Ejea» está compuesta por Angel Sarriá como Presidente, Julio López como Secretario, Antonio Rico como Tesorero y Miguel Ángel Usán en la Vocaría.

Según este último «la Agrupación Ciclista Ejea estaría muy satisfecha de que se realizara una etapa de la Vuelta Ciclista Aragón en Ejea, bien como principio o final, pues tenemos buenos recorridos para programarla».

Es campeón de Aragón Infantil

## Eduardo Sánchez, la promesa ejeana del tenis

Eduardo Sánchez Les es un joven ejeano de Bardena. Desde los 8 años mostró una gran afición por el tenis, iniciando su aprendizaje en los cursos de Juan José Ladrero.

Pronto empezaría a obtener triunfos en la categoría alevín e infantil. En 1991 entró a formar parte de la Escuela Municipal de Tauste. De aquí pasaría a Zaragoza, donde diversos clubes se interesaron por Eduardo. Al final sería El Real Zaragoza Club de Tenis quien lo fichara.

En la disciplina de este Club ha obtenido diversos éxitos deportivos, como el Campeonato de Aragón y el trofeo Pall-Sport. Actualmente Eduardo Sánchez se encuentra en la Escuela Territorial de Tenis.

Sus últimos resultados en Categoría Infantil han sido el de Campeón de Aragón, clasificación en el «Manuel Alonso» para el Campeonato de España y el subcampeón en el II Torneo Nacional de Tenis E. M. El Olivar.



Eduardo Sánchez Les tiene un gran futuro dentro del mundo del tenis.

Mezcla de Historia, Tradición y Leyenda

# La noche de San Juan

Las Fiestas de San Juan, celebradas entre los pasados 23 al 26 de junio, nos dan pie para abordar una tradición cultural muy arraigada en Ejeja de los Caballeros. Insertada dentro del panorama festivo del área mediterránea, el San Juan de Ejeja han tenido peculiaridades propias, aunque en la actualidad parezcan diluirse un tanto.

## San Juan y el Solsticio de Verano

En el origen de la fiesta de San Juan se puede apreciar uno de los fenómenos culturales más característicos del Occidente Europeo: el de la superposición de tradiciones. Bien es sabido que San Juan arranca de una tradición ancestral, la de la llegada del verano, que se diseñó con identidad durante la época romana.

El cambio de estación del año, y más en el caso del solsticio de verano, ha conllevado unos elementos mágicos y de tradición, que desde la noche de los tiempos se han ido manteniendo.

Cuando la religión cristiano-católica extendió su dominio cultural por toda Europa, las tradiciones paganas que hasta entonces habían persistido —como el caso de las tradiciones romanas, antecedente del actual San Juan— se revistieron de un hábito nuevo. Este es el caso de la fiesta de San Juan, en la cual subsisten sustratos míticos (la hoguera, la curación de enfermedades, el agua purificadora) y elementos de la religión católica (las procesiones o las misas).

No obstante, y por debajo de toda esta tradición, fluye el mito del solsticio de verano, un mito netamente mediterráneo, como elemento de renovación de la vida, de llegada de nuevas expectativas, de luz y de riqueza. No en balde coincide —y más en Ejeja— con un período en donde la cosecha constituyó el acto central de una sociedad eminentemente rural y agraria.

## San Juan y la Historia

San Juan es el patrón más antiguo de Ejeja de los Caballeros, por delante de la Virgen de la Oliva. Su incorporación a este lugar estelar del

santoral ejeano arranca de época medieval.

San Juan Bautista es una advocación muy extendida durante toda la Edad Media del Occidente Europeo, aunque más centrada en los países del sur. No hay más que recordar a Ordenes Militares como la de San Juan de Jerusalén o el propio monasterio de San Juan de la Peña, cuna del Reino de Aragón.

Hay que decir también que San Juan fue un elemento primordial dentro de la iconografía religiosa y teológica de la Orden del Cister, de gran influencia en toda Europa y también en Ejeja.

Cuando Alfonso I el Batallador conquista Ejeja a los musulmanes en el año 1105, establece sus dominios en torno a la zuda o tortaleza árabe, a la cual iría unido un pequeño poblamiento. En ese lugar, justo en el espacio que hoy dominan las calles Gramática, Abadía, Puebla, Enmedio, Plaza de la Cruz y calle San Juan, establecieron el primer asentamiento cristiano-aragonés.

Ahí se situó la iglesia más antigua de Ejeja, la iglesia de San Juan, que sería una especie de pequeña capilla de dimensiones reducidas. En ella tendrían su sede los monjes cistercienses del monasterio de Selva Mayor (Francia), quienes disfrutaban de los diezmos de Ejeja por concesión del rey Sancho Ramírez.

Así pues, la iglesia de San Juan y su patronazgo arrancan del siglo XII, incluso antes de la construcción de la iglesia de Santa María, consagrada en el año 1174. De este antecedente histórico nos quedan testimonios, como los del padre Ferrer y Racaj en su «Idea de Ejeja» y el nombre de calles, como la de San Juan.

## San Juan y las Tradiciones

Como hemos dicho antes, la fiesta de San Juan es una superposición de culturas y tradiciones: la pagano-romana y la católica. En el San Juan de Ejeja conviven las dos, en una perfecta complementariedad de religiosidad y fiesta.

De la tradición pagana se conserva el hecho de las hogueras, una actividad extendidísima en todo el le-

vante español y también en Aragón. Aquí, el fuego se convierte en purificador de los espíritus y en exterminador de las malas ánimas. Se trata de un «borrón y cuenta nueva», de un paso desde las penalidades invernales y primaverales hacia la riqueza del verano, centrada en la consecución de la cosecha del trigo o la cebada.

El hecho de saltar la hoguera reivindica la necesidad del baño purificador que el hombre necesita para implicarse en la ceremonia.

Las hogueras de San Juan en Ejeja se han hecho en diversos lugares, aunque el espacio más indicado es la Plaza de la Cruz o del Rufián, cerca del posible emplazamiento de la antigua iglesia de San Juan. También se han realizado hogueras en la Plaza de Santa María —como este mismo año— o incluso junto a la iglesia de San Salvador.

Otra tradición, que ahora prácticamente se ha perdido— es la de «sanjuanar». Se trataba de ir a comer los primeros frutos de los huertos, justo en la madrugada del 23 al 24 de junio, antes de la caída del rocío. Esta acción, que en muchos casos tenía el aliciente del hurto, enlaza con la tradición de la absorción mediante la fruta de la energía nacida de la nueva estación. Una vez más nos encontramos dentro de una cultura anclada en la tierra. Se complementaba con la toma de agua en las muchas fuentes que tuvo y tiene Ejeja.

Hasta incluso el refranero ejeano hace referencia a esta fiesta: «P'a San Juan calor» o «Las tormentas de San Juan quitan vino y no dan pan».

De la tradición religiosa católica, que se superpuso a esta otra pagana, conservamos la procesión del Santo —una imagen de plata del siglo XVII—, que se hace por las calles de la Corona y la misa que se celebra ese día en Santa María.

Como todo en esta sociedad ultramoderna y desbocada, la fiesta de San Juan va perdiendo elementos de la tradición para ir incorporando otros. Esperemos que sigamos conservando lo fundamental del mito.

En septiembre presentará una exposición en Ejeja

# Paulino Agapito: pintor de sueños

Paulino Agapito Lapieza nació en Sádaba, aunque ha vivido en Ejeja desde los 14 a los 20 años, y sus padres todavía lo hacen. Tiene 45 años, está casado y tiene un hijo. Su amor por la pintura y unas dotes innatas portentosas le han llevado a introducirse en el mundo del arte.

«Desde que tenía 4 años empecé a dibujar. Cuando contaba con 6 hicieron un concurso en Radio Zaragoza. Participé en él y ya entonces me quedé el segundo. Desde entonces seguí dibujando porque era lo único que me privaba», nos dice el propio Paulino Agapito.

La vocación del joven pintor se hacía patente a cada instante. «De niño era tal la satisfacción que yo sentía dibujando que los dibujos, una vez que los tenía ya acabados, los rompía, porque ya había hecho mi trabajo y nadie los tenía que ver».

Cuando se trasladó a Ejeja inicia una preparación totalmente autodidacta, leyendo todo tipo de libros de arte. «Lamentablemente no pude ver ninguna exposición hasta que llegué a trabajar a Madrid», dice Paulino.

Su actividad profesional en Madrid la compaginó con el contacto con el mundo del arte. Paulino Agapito utilizó la pintura como una terapia para descansar del trabajo de ejecutivo en una empresa. A partir de entonces, ese hobby se fue transformando en una dedicación primordial.

Es entonces cuando decide dedicarse profesionalmente a la pintura. «Fue algo que vino rodado. La empresa donde yo trabajaba fue absorbida por otra de la competencia. Yo, entonces, tenía que dedicarme a otra nueva tarea. Me lo pensé porque con 45 años no tenía otra oportunidad de dedicarme a la pintura. Entonces decidí dejar mi trabajo en la empresa y dedicarme exclusivamente a pintar». En este paso Paulino Agapito tuvo el apoyo incondicional de su familia y de todos sus amigos.

Estilísticamente su dibujo está lleno de sencillez y de ternura. Su línea surrealista se rompe en la mayoría de sus cuadros por pequeños detalles hiperrealistas. Los lápices acuarelables han sido y son el principal componente de sus dibujos, junto con la tinta sintética.

Paulino Agapito destaca por sus miniaturas, que están realizadas a pincel con pintura acrílica. Las miniaturas suponen «un reto conmigo mismo, algo donde día a día debería superarme». En ellas el 80% de los detalles son ficticios, resultado de una serie de pinceladas combinadas con una técnica exquisita.

El contacto con el mundo de la pintura transmite sensaciones contrapuestas al pintor. «El mundo de la pintura es muy bonito, pero a la vez un poco triste. Hay que estar muy metido dentro de ese mundo. Si decides actuar por tu cuenta nunca podrás llegar a ninguna parte».

Respecto a la exposición que de su obra hará en Ejeja para las Fiestas de septiembre, Paulino Agapito quiere «mostrar a los ejeanos el sentimiento ahondado dentro de mi persona, que vean el arte que llevo dentro y que quiero sacar adelante».

«A mí me gustaría decirle a todas las personas, no sólo de Ejeja sino de todos los lugares donde lean este periódico, que no se pierdan esa exposición, no sólo por propia satisfacción sino también porque, creo que van a encontrar algo totalmente diferente a lo que llevan viendo hasta la fecha. Creo que van a estar satisfechos y que no se van a arrepentir», termina diciendo Paulino Agapito.



PAISAJE. Miniatura de Paulino Agapito.

construcciones

**CASANZ S. A.**

Plaza de la Diputación, 5, bajos

Teléfono 66 00 34 - Fax 66 00 34

EJEJA DE LOS CABALLEROS

**BAR PISCINAS EJEJA**  
José Villa

SERVICIO DE TERRAZA de 9 a 12 noche  
para abonados y no abonados  
EJEJA DE LOS CABALLEROS

**IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.**

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EMBOSIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prologación P<sup>o</sup> del Muro, 35 • Teléfono 66 04 35 - Fax 66 24 12  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza

P<sup>o</sup> de la Independencia, 24-26, 9<sup>o</sup>, Ofic. 12 • Teléfono y Fax 23 58 20  
50004 (Zaragoza)

# La retina del pasado

## TERTULIAS

Por DANIEL BLASCO PALACIO

1. Terraza del bar La Granja (hoy Herdy), al que la prensa de 1935 piropeaba de esta manera:

«Cuando antes de visitarlo escuchábamos los elogios que estos buenos amigos de Ejeja nos hacían del flamante establecimiento, instalado en la Avenida de la República, casi sonreíamos escépticos (...). Cuando llegamos a «La Granja», nos frotamos los ojos fuertemente, como para despertar de algún sueño... ¿Estábamos en un pueblo de Las Cinco Villas o no encontrábamos en la Gran Vía de Madrid?»

Tardamos unos minutos en volver de nuestro asombro. Aquel establecimiento era realmente algo grandioso, algo admirable y que escapaba a toda comparación. En Zaragoza, en la capital, contamos con bares que no tienen que envidiar en bien puestos a los de ninguna otra población española, y resultaba que, en Ejeja, nos habían chafado la papeleta...

Siempre se ha optado por la hora del café como el momento adecuado para juntarse a conversar o pasar agradablemente el tiempo.

Como testimonio de distintos momentos donde los tertuliantes son ejejanos, la Retina del Pasado ha logrado rescatar estas instantáneas.



1



2

2. Dionisio Marcellán, «Lagarto» el tratante de ganado, el limpiabotas... Ambiente festivo en otra terraza, pero ¿quién sabe cuál es? La fotografía fue tomada entre 1930 y 1935.



3

3. La tertulia de esta fotografía nos presenta a Francisco Lambán, Luciano Onco «Manrueta», Teodoro Mena, Jesús Navarro, Mariano Lacima «Foro», Félix Lambán (ex-campeón mundial de lucha libre) y Pablo Jiménez «El Chan» en «La Granja Oriental» (frente al Ayuntamiento). 1945



5

5. Y este grupo de ejejanas ataviadas con el traje típico aragonés, mantón de manila incluido, no estaban reunidas para tomar café precisamente, sino para dar la bienvenida al tren, que ese día, el 30 de abril de 1915, llegaba a Ejeja por vez primera.

De pie y de izquierda a derecha: Carmen Iñiguez, Fernanda Pérez, Josefa Alayeto, Gregoria Iñiguez, Amada Navarro y Lucía Bericat. Sentadas: Inocencia Vera, Luisa Sancho y Josefina Bericat.



4

4. Este grupo de ejejanos tan formal está compuesto, entre otros no identificados, por Cecilio Sancho «El Cornet», Marcellán, Perico el aljucil con sus hijos, entre otros el que más tarde sería alcalde de Ejeja, Juan Sancho...

Terraza en la Plaza de España. 1920.

EL MIRADOR DE LA HISTORIA

LUIS

El día 2 de junio se enterró a Luis Dehesa. Y escribo ahora, un mes después, porque quería estar frío y sereno, sin que el velo de la emoción embargara mi mente.

¿Qué decir de Luis? Es muy fácil referirse a él, en estos momentos tras su muerte, como un hombre bueno, luchador, estudioso, comprometido... Pero eso es lo sencillo, y estoy seguro de que a él no le hubiera gustado en exceso.

Su labor como sacerdote no la voy a juzgar. Ello queda para quienes se sientan capaces de hacerlo. Yo, por lo menos, no puedo. Y conste que lo conocí precisamente cuando comencé mi preparación al sacramento de la Confirmación, hace ya 15 años. Aún otro dato nos unía. Su primera misa la pronunció 33 días antes de mi nacimiento, es decir, el 11 de julio de 1965.

Sin embargo, si me voy a permitir el placer de hablar de tres facetas de Luis muy interesantes.

Primero, la musical. Luis era un apasionado de la música, un amante de escuchar cualquier tipo de música, eso sí, siempre que tuviese una calidad apreciable. Su afán por extender el conocimiento de la música le llevó a ser co-fundador y director de la Coral Polifónica «Ejea». Además, el Festival para Masas Corales «Canal de las Bardenas» también le debe mucho, pues formó parte de su jurado durante bastantes años.

Segundo, la histórica. Luis Dehesa era un estudioso de la Historia y el Arte de Ejeja de los Caballeros. Desde siempre se sintió atraído por conocer las raíces internas de la Historia de su pueblo, al que amaba con locura, pero al que también reconocía sus defectos (que los tenemos y muchos).

Su estancia como sacerdote en la iglesia de Santa María y sus amplios conocimientos en arte, le elevaron a la categoría de especialista y dominador de las cuestiones artísticas. También inició una labor de ordenación y fichaje del Archivo Parroquial, trabajo que aún se mantiene.

Yo personalmente me siento humilde discípulo de Luis, y lo poco que sé sobre Ejeja se lo debo en gran medida a él. Siempre me facilitó el acceso a sus conocimientos, al arte, al Archivo Parroquial y a tan-



Foto: DANIEL BLASCO

tas y tantas conversaciones que mantuvimos. Su última obra, realizada junto a mí poco antes de declararse su enfermedad, fue la de esas hojas-guía que se encuentran en cada iglesia de Ejeja, para que todos ustedes y los que vengan de fuera puedan saber lo que en ellas existe y la historia que las acompaña.

No olvidemos tampoco que Luis también era Presidente-Fundador del Centro de Estudios de las Cinco Villas, a quien le dio un impulso de prestigio enorme, justo en los momentos más difíciles, es decir, al comienzo.

Tercero, la rehabilitación de drogodependientes. Esta tarea ocupó la última fase de la vida de Luis Dehesa García, asumiéndola con total entrega y entusiasmo. Nunca se reconocerá lo suficiente su trabajo en este aspecto, desde la fundación de la Asociación «El Arba» hasta su dedicación exclusiva a esos jóvenes que están atrapados por la droga. ¿Qué labor más cristiana se puede pedir a un cura?

En estos momentos la lágrima fácil y el reconocimiento hipócrita

pueden abundar. Luis los rechazó siempre de plano, manteniéndose al margen de reconocimientos falsos. También se puede correr el riesgo de idolatrarlo, de elevarlo en un pedestal, de «deificarlo». Nada más lejos de la realidad. Luis era un hombre, un ser humano que había elegido el camino del sacerdocio, pero que tenía defectos y rarezas, que él mismo reconocía.

Ahora van a permitirme que me dirija a Luis, allá donde se encuentre. «Luis, no pude verte en la clínica, en Zaragoza, porque estabas ya muy mal. Me hubiera gustado decirte tantas cosas, pero sobre todo GRACIAS. Gracias por haberme dejado conocer un poco, por trabajar junto a ti en pos del conocimiento de nuestra Historia, por haberme transmitido tantos conocimientos que ni siquiera en la Universidad me transmitieron. Y gracias por haber dedicado toda tu vida, desde distintos ámbitos, a Ejeja, tu pueblo».

José Luis Jericó Lambán

QUISTE HIDATÍDICO  
Nuestro mayor problema con los perros

La hidatidosis es una grave enfermedad padecida por el hombre, fruto del contacto directo o indirecto con perros portadores del parásito causante de la misma. El conocimiento de las formas de transmisión de la enfermedad por parte de la población en general y la asunción por parte de los propietarios de perros de la responsabilidad en el correcto estado sanitario de sus animales, son las mejores armas para combatir un proceso que anualmente conduce hacia los quirófanos a cientos de españoles.

El parásito desarrolla su ciclo vital en el interior de los animales. Por un lado, sus formas adultas se encuentran en el intestino de los perros. Son tenias o gusanos planos similares a la conocida solitaria. En el aparato digestivo efectúan la puesta de huevos que saldrán al medio ambiente con las heces del perro. El ciclo natural continúa con la ingestión por el ganado ovino de estos huevos presentes en los pastos. En el organismo de la oveja y, fundamentalmente en hígado y pulmones, se desarrollan los quistes hidatídicos que no son sino las formas inmaduras del parásito. Se diera el recorrido vital cuando el perro ingiere las vísceras con los quistes y a partir de ellos se desarrolla la forma adulta. (Dibujo del ciclo).

Vemos pues como perro y oveja son los hospedadores del parásito. El primero dando hábitat en sus intestinos a la forma adulta, la tenia *Echinococcus granulosus*, y la segunda albergando en sus vísceras a la forma inmadura, el quiste hidatídico. Ninguno de ellos manifiesta síntomas de enfermedad.

El hombre entra a participar en la enfermedad actuando en la posición de la oveja, es decir, ingiriendo los huevos eliminados por el perro y desarrollando en sus órganos los quistes hidatídicos.

Las personas se contagian al acariciar, jugar o tocar a los perros; también al comer frutas u hortalizas contaminadas por sus heces y que no han sido lavadas antes de consumirlas.

La gravedad de la enfermedad para el hombre reside en el hecho de que el único tratamiento posible es la cirugía. El quiste alojado en el hígado o en los pulmones va creciendo hasta alcanzar tamaños realmente considerables, oprimiendo las estructuras adyacentes e impidiendo su normal función, siendo necesaria la operación quirúrgica para extirparlo en una intervención no exenta de riesgos.

La existencia de esta enfermedad en nuestro país en tasas que rondan los 10 casos humanos por cada 100.000 habitantes y el hecho de que más del 80% de las ovejas mayores de cinco años sean portadoras de quistes hidatídicos, nos engloba en el grupo de naciones sanitariamente más subdesarrolladas. A juicio de eminentes parasitólogos es una situación vergonzante, tanto más cuanto es una de las enfermedades que se puede evitar como indicador del desarrollo sanitario de una población.

Aragón, dada su abundante cabaña ganadera lanar, se sitúa a la cabeza de las comunidades españolas en cuanto a incidencia humana, diagnosticándose anualmente entre 150 y 200 casos. Las pérdidas económicas son valoradas por la DGA en 1.000 millones de pesetas al año.

La prevención de la hidatidosis se fundamenta en el conocimiento del ciclo biológico del parásito y en todo caso debe incidir en la educación sanitaria de la población. Los puntos en los que se basa son:

- Alimentación adecuada del perro evitando que vagabunde, como basuras o animales muertos en el campo. Se trata de impedir que ingieran los quistes de la oveja. No debe administrarse vísceras crudas (práctica muy habitual entre los ganaderos de ovino). Dentro de este punto es un progreso el haber conseguido la centralización de los puntos de sacrificio de los animales de abasto permitiendo la inspección veterinaria de todas las carnes que se libran al consumo humano y la destrucción de los órganos contaminados.

- Higiene. Tras tener contacto con los perros deben lavarse las manos con agua y jabón. Siempre que se coman frutas u hortalizas crudas estas tienen que ser lavadas con sumo cuidado.

- Desparasitación periódica del perro. El programa de lucha de la Comunidad Autónoma de Aragón incluye el reparto gratuito de las pastillas que destruyen el parásito adulto. El veterinario indicará las pautas de administración dependientes del hábitat, costumbres y tipo de alimentación del perro.

- Finalmente, las autoridades municipales deberían preocuparse del control de perros vagabundos. De nada sirve que la mayoría de los propietarios de canes estén dando las pastillas a sus animales mientras anden sueltos entre nosotros, perros de dudosa situación sanitaria, altamente sospechosos de no estar recibiendo el tratamiento antiparasitario adecuado y con la posibilidad de estar eliminando diariamente miles de huevos de parásitos en nuestros parques y calles. Solamente si la administración de las pastillas llega a todos y cada uno de los perros se podrá empezar a controlar la enfermedad.

Ángel J. Marín Murillo  
M<sup>o</sup> José Díez Ripollés  
Veterinarios

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS  
BERNARDO S.A.

Carretera de Ejeja, 14  
Teléfono 66 02 09 - Fax 66 42 16  
Particular 66 :2 59 y 66 33 43  
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

“ARAGON”

MENÚ DEL DÍA - CARTA - BANQUETES  
CELEBRACIONES  
TODO SELLADO CON NUESTRA EXCELENTE COCINA  
Y BUEN SERVICIO

Mediavilla, 4  
Teléfono 66 34 66

EJEJA DE LOS CABALLEROS

MAITE SOMALO

## La Virgen de la Oliva, por tierras andaluzas

Lo bueno y lo bello sí es compartido, es doblemente bueno y bello. Este sentimiento y esa convicción, fueron las que afortunadamente calaron en mí, superado (lo confieso) un primer momento de cierta mezcla de sorpresa, exclusividad y egoísmo.

Esto me ocurría durante la pasada Semana Santa, viajando por tierras gaditanas, de Puerto de Santa María a la Línea de la Concepción, exactamente en la Comarca de la Janda, lugar privilegiado, escogido en épocas prehistóricas para ser habitado por los primeros pobladores de la tierra, donde las sucesivas civilizaciones han ido dejando su huella a través de los siglos, y su herencia, es hoy, el misterio que se presente en cada uno de los siete municipios que la componen: Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup, Conil, Medina-Sidonia, Paterna y Vejer de la Frontera. Y aquí en Vejer, fue precisamente donde entraron en conflicto los sentimientos que al principio exponía; la señal que indicaba su ubicación, rezaba así:

*Vejer, Conjunto Histórico-Artístico Nacional. Premio Nacional de Embellecimiento de Pueblos 1973.*

*Sumario Nuestra Señora de la Oliva.*

*Iglesia del Divino Salvador.*

Es fácil entender mi sorpresa y curiosidad, así que sin apenas pensarlo me encontré paseando por un pueblo, ejemplo singular de la arquitectura popular andaluza, con un centro urbano lleno de reminiscencia árabe, sus murallas, arcos, calles estrechas y la silueta de sus molinos, admirada desde las almenas del castillo, hacen de este pueblo un auténtico eje de atracción turística.

Las fiestas más conocidas y variadas: Carnaval, Toro embolado, Feria de Primavera, Romería de la Oliva, Candelá de San Juan y Velada de Agosto.

Su gente, abierta y amable, respeta profundamente su historia, llena de hombres liberales, luchadores por la justicia e igualdad. Todos ellos aman y



Nuestra Señora de la Oliva en su Santuario de Vejer de la Frontera (Cádiz).

pregonan su querencia por la Virgen de la Oliva.

También supuso un gran asombro para ellos, saber de Ejeja de los Caballeros, de su Patrona y de su Iglesia del Salvador.

Están hermanados con Xauen (Marruecos), ciudad de rincones exactos a Vejer. Me contaron la historia (o quizá leyenda) de esa semejanza. Durante la dominación musulmana, visitó Vejer un Príncipe árabe, huésped del Rey de Granada, que quedó perdidamente enamorado de una bellísima vejeriega. Casose con ella y la llevó a vivir a su fastuoso castillo. Pero ni riquezas ni regalos conseguían alegrar sus hermosos ojos y borrar el recuerdo de su querido Vejer. Entendiendo la pena y añoranza de su esposa, el prínci-

pe mandó construir un pueblo copia rigurosa del andaluz.

Aparte de la arquitectura e historia, coinciden en su traje regional austero y sobrio, de aspecto tradicional árabe...

Realmente fue una tarde inolvidable de Jueves Santo, la pasada en Vejer de la Frontera; su simpatía, amabilidad e interés por esa Villa Aragonesa o con la que comparten entre otras colonización con similitudes al nuestro, una población de 15.000 habitantes, su hospitalidad, su entorno, la Iglesia Parroquial de El Salvador, y sobre todas las cosas el amor por la Virgen de la Oliva, la cual, sin duda alguna, pasea su grandeza en armoniosa complicidad entre nuestra llanura, árida y rica, su sierra verde y playas doradas.

*Contra el viento y los mansos de Bohórquez*

## «El Molinero» salvó el honor

BENJAMÍN BENTURA REMACHA

Por obligaciones profesionales no pude asistir a la corrida de Ejeja, la primera que me pierdo de todas las celebradas en el coso «Miguel Cinco Villas». Esa circunstancia fue la que determinó el que se diera un acontecimiento que para mí, y puede que sólo para mí, es histórico: el debut de mi hijo Ignacio como cronista de toros. No sé si ese será su camino y ni siquiera si lo continuará, pero de momento, ahí está el hecho de tres generaciones de ejejanos dedicados al poco gratificante oficio de escribir de toros. Y en lo de gratificante me refiero al aspecto económico, puesto que no me puedo quejar en lo humano de conocer tierras y gentes y contar con muchos amigos dentro de este peculiar mundo. Los enemigos no los cuento porque no hay cosa que más me repugne que el contabilizar envidias.

Todo estaba preparado para que la tarde ejejana de Ricardo Aguiré «El Molinero» fuera una tarde gloriosa y feliz. En principio las noticias no eran muy prometedoras porque los aficionados no se habían acercado a las taquillas pese a que los precios habrían sorprendido a las gentes de cualquier lugar de España: dos mil pesetas el tendido en general y mil pesetas para los jubitados. Un regalo. Al final me aseguran que fueron dos mil personas las que se juntaron en la plaza para presenciar la lidia de los seis toros a cargo del diestro «El Molinero» y que sólo una minoría era de Ejeja. Y con dos mil personas y esos precios las cuentas no pueden salir para que hubiera posibilidad de destinar un beneficio al «proyecto hombre» de ese gran sacerdote y persona de bien que fue Luis Delhese y cuyo recuerdo se evocaba en los carteles.

Me dijeron que no había sentido demasiado bien que se insinuara en los carteles que esta corrida de seis toros era un acontecimiento histórico único, si bien en los anales de nuestra plaza figura otra fecha de 1978 cuando Miguel Peropadre cortó nueve orejas y tres rabos. Alguno puede que hasta pusiera como disculpa este involuntario desaire para no ir a los toros, pero Ricardo Aguiré, que es hombre entrañable y con perspicacia realista, subsanó el olvido con un emocionante brindis a María Antonia Peropadre, que recibió la montera del de Casetas como lo que era, un homenaje a su hermano.

Me lo decía Pablo Lazano en Madrid hace unos días y lo podemos comprobar en capitales y pueblos de provincias a cada momento: la televisión sólo beneficia a la plaza de Las Ventas. A los «enterados» no se les puede ir con historias: «A mí, que me veo todas las corridas de San Isidro sin otro desembolso que el café que me tomo en el hogar. Mal, muy mal. Hay que tomar un poco de aire y darse una vuelta por Luchán aunque sopele el cierzo porque algo habrá que ver fuera de lo que ponen en la televisión. Ricardo es un torero variado y técnico y puede con el viento y con la mala casta y menos ramiña de los toros de Bohórquez. Había que acudir a la plaza por el torero, primero, y luego, por la obra de nuestro paisano Delhese. Los que no fuimos nos merecemos un sermón duro e inquisitivo. ¿Por qué no fuiste? Luego preguntaremos los motivos por los que no se ayuda a nuestros paisanos. Los primeros que los abandonamos somos nosotros mismos.

A mí me enviaron hasta Badajoz para asistir a la alternativa de «Pedrito de Portugal» y, como de algo ha de servir tan largo viaje, me permito la licencia de pedirle a Julián Candevilla que haga los posibles para que el portugués figure en la próxima Feria de la Oliva como triunfador de la pasada y porque ha demostrado en tierras patenses que está llamado a ser una gran figura del toreo.

# CONSTRUCCIONES CAVERO, S. A.

## OBRAS PÚBLICAS

### OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.º dcha. • Teléfono: 22 48 87  
50901 ZARAGOZA

